ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMMUNICION S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del 2012 en ci inmueble ubicado en la calle Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana las 9:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMMLOGIK S.A. con la presencia de los accionistas de las compañías AFFINITY LAC GROUP Y COMMLOGIK CORP. Debidamente representadas cada una de ellas por la Loda Kattya Moncayo Donoso, conforme se desprende de las cartas poder que se dispone agregar al expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2011.
- 2 Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de COMMLOGIK S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y
- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el año 2011.

Preside la reunión el Presidente de la Junta Loda. Kattya Moncayo D., designado por la Junta y actúa como Secretario el señor Leonardo Luna. Gerente General de la Empresa.

Leidos que fueron los puntos del orden del dia, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del dia quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2011. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
- 2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura ai balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, se los en su totalidad y por unanimidad, y finalmente
- 3.- En relación al Informe del comisario se da lectura de este e igualmente es aprobado por la Junta en relación al ejercicio económico 2011.

El Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10.30 horas del mismo día.

10

Hoffyo (Comioye) Loda, Kattya Monoeyo Donoso PRESIDENTE DE LA JUNTA

Legnardo Luna Moreno SECRETARIO – GRENTE GENERAL

соммьовік сояв

Sattya Konscoye-